

*Condenar*: equivale a estar en entredicho. Se emplea este verbo, cuando una puerta, un camino o un paso cualquiera se cierra para que no pueda usarse. “Esta puerta está condenada”. “Condenaron la casa porque era un peligro para los que vivían en ella”.

*Contramatarse*: significa lo mismo que caerse violentamente o chocar contra algo golpeándose fuertemente. Parece que hubiera en la expresión *contramatarse* una elipsis del pronombre indefinido algo. *Matarse* contra algo. El choque es tan violento que tal vez por eso no se usa chocar, sino *matarse*, para indicar enfáticamente la fuerza del golpe.

Otro verbo expresivo de casi matarse es *somarse*, y *somatada*, es una casi matada. En la formación del verbo ha influído naturalmente la analogía (*soasarse*, *soasada*).

Las gentes en Panamá siempre *conversan*, pero casi nunca charlan y menos platican. En cambio *chacharrear* por cualquier cosa. *Chacharrear* es un verbo onomatopéyico significativo de rezongar en voz casi ininteligible. No es un derivado de cháchara, ya que esta palabra en Panamá sólo se emplea en el sentido de parloteo.

Onomatopéyico es también el verbo *chapalear*, indicativo de hacer ruido con los pies en el agua. Derivado de chapalear tenemos el substantivo *chapaleo*, que es ese mismo ruido que se hace en el agua con los pies.

El ruido que hacen los dientes al rechinar, ha dado origen al término *charrasquear*, que también se dice del tocar con todos los dedos de la mano, todas las cuerdas de la guitarra. El ruido que hacen los animales al tascar el freno ha originado el vocablo *chasquear*.

En lugar de tardar se emplea siempre *demorar*. “Por favor no te demores que necesito el libro con urgencia”.

*Desapartar*: se emplea con el significado de apartar y *desinquietar* por estar inquieto. El prefijo *des* indica negación y por lo tanto unido a los verbos apartar e inquietar, da a éstos un significado opuesto a la idea que con ellos se desea expresar. Los panameños parece que no se han dado cuenta que ambos verbos tienen ya antepuesta la negación y le agregan otra sin recordar que dos negaciones equivalen a una afirmación.

“Los jóvenes iban a pelear pero los desapartaron a tiempo”. “La fiebre lo mantuvo desinquieto toda la noche”.

*Descacarañar*: debería ser propiamente cacarañar, y

lo mismo que en los casos anteriores, la partícula *des* está indicando una idea opuesta a lo que se quiere expresar con el término en cuestión. Descacarañar es un verbo posnominal derivado de *cacaraña*, nombre que en algunas partes se da a la viruela, pero que tal vez por el parecido lo da el panameño a toda rasmilladura u hoyitos que aparecen en cualquier objeto. Descacarañado debería significar sin cacaraña, pero precisamente indica lo contrario. “Esta mesa está descacarañada”.

*Desembuchar*: se emplea sólo en sentido figurado como equivalente de decir una persona todo cuanto sabe acerca de una cosa.

*Desgarrar*: se usa en lugar de arrancar, pectorar. Viene de la voz gallega esgarro, gargajo. Esgarrar, desgarrar.

*Desgaritarse*: es sinónimo de perderse, descarriarse. Desgaritarse se dice de los animales que se escapan de la tutela del dueño. El verbo se deriva de garita, caseta de perro. Andar un animal *desgaritado* es andar lejos de la garita. También se aplica el adjetivo a las embarcaciones que son arrastradas por la corriente.

*Desporringarse y desporrondingarse*: significan resbalarse algo del sitio en donde estaba, aplastándose, desha-

1870  
1871  
1872  
1873  
1874  
1875  
1876  
1877  
1878  
1879  
1880  
1881  
1882  
1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890  
1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900

sólo la de untar. “Me empaté el traje de lodo”. “Tiene las manos completamente empatadas”.

Empatar se usa también como significativo de empalmar dos cosas perfectamente. Así, los animales empatan en las carreras, o sea cuando dos o más caballos llegan a la meta, exactamente al mismo tiempo. Empatán las votaciones cuando hay igual cantidad de votos en pro y en contra. Empatán los jugadores, cuando hacen la misma jugada o tienen el mismo número de puntos.

*Ensuciar*: es un término usado por el vulgo en lugar de defecar; y *embolar* se usa con la acepción de dar lustre al calzado.

*Empollerarse*: es lo mismo que ponerse la pollera o vestirse de pollera. (Ver lo dicho sobre pollera, página 110). Es un verbo exclusivamente panameño, derivado del sustantivo pollera, nombre del traje nacional de Panamá. Se ha formado este verbo por analogía con otros como enlutarse, entibiarse, etc.

*Encasquetarse*: se emplea con el significado de fijarse, ponerse una persona una prenda de vestir. En el diccionario aparece encasquetar con el significado de fijarse el sombrero, pero siendo ésta una prenda que completa el atavío, no es de extrañar que el panameño

haya generalizado y usado el verbo como indicativo de ponerse cualquiera prenda de vestir. “Se encasquetó el traje celeste, y salió precipitadamente”. “Se encasquetó las medias más finas que tenía”.

*Encorseletar*: debería ser más bien encorsetar, ya que significa ponerse el corsé. Corselete es un sustantivo derivado de corsé que sirve de nombre a una especie de corsé pequeño que se usa más bien como adorno. De este corselete se ha derivado encorseletar.

*Encalamucarse*: es lo mismo que mortificarse, preocuparse. La palabra es originaria de Colombia aunque en este país se dice encalamocar y se usa en el sentido de alelar, confundir. De allí ha pasado a Panamá en donde se ha hecho el cambio semántico y morfológico. Tal vez el hecho de que el que está preocupado, está también confundido y tal vez un tanto alelado, ha influido en el cambio de significación; pues muchas veces una idea secundaria pasa a ser principal, sobre todo cuando las palabras que las representan, pasan de un país a otro y son usadas, por personas que tienen en cierto modo características distintas.

Derivado del sustantivo *fiesta* tenemos el verbo *enfiestarse*, significativo de estar de fiesta o andar divir-

tiéndose; y derivado de *bull* usamos *embullarse*, como sinónimo de meter bulla, alborotarse, alegrarse; *endomingarse* se origina en domingo y significa también andar con espíritu de fiesta.

*Enconcharse*: es equivalente de meterse en la concha, esto es, retraerse.

*Retobar*: significa forrar en cuero; es un colombianismo de uso frecuente en Panamá, pero aquí se usa sobre todo el adjetivo *retobado* (dic. *retobao*) para indicar al que es poco amigo de las exterioridades sociales, que es un poco tímido, un poco salvaje, como si dijéramos. En Honduras se aplica el término en el sentido de indómito y salvaje refiriéndose a los animales, mientras que en Panamá se dice precisamente de las personas.

*Empajar y desempajar*: poner y quitar el techo de paja respectivamente.

*Enmucar*: es lo mismo que hacer mucas. El verbo se deriva del sustantivo *muca* denominativo de atado o tardo de ropa o de otras cosas, que se arregla en forma especial. Los objetos o prendas de ropa se colocan en un paño cuyos extremos opuestos se amarran entre sí, formando una especie de lío en forma de montaña. Tal vez la palabra *muca* venga del árabe *muca* (*yebel*) mon-

taña, pues en verdad la forma que tiene nuestra muca puede parecerse a la de aquélla, aunque el tamaño no admita comparación. “Ya tiene las cosas enmucadas”. “Si enmucas los trajes, se te arrugarán”.

Sinónimo de enmucar es *entamugar*, y se deriva como aquél de un sustantivo que en este caso es *tamuga* y que parece ser de procedencia indígena. El término es usado en América Central con el significado de envoltorio de azúcar, plátano o achiote. En Panamá si una mujer está muy gorda, al hablar de ella suele decirse que está hecha una tamuga.

*Quebrar*: se usa con el significado de romper; se quebró el vaso.

*Quiñar*: en el juego de las bolitas, es pegar fuertemente con una de ellas a otra o a otras. Tal vez se usa la expresión porque muchas veces al golpearse una bola con otra, quedan ambas cacarañadas o señaladas, y cacarañada es lo mismo que quiñada. Te quiñé. Es decir mi bola quiñó la tuya.

*Refaccionar*: es sinónimo de reparar, componer. Se deriva de refacción que tal vez por el hecho de significar alimento ligero que sirve para reparar las fuerzas, haya pasado a indicar reparación, composición de algo.



Voy a refaccionar mi casa. Refaccionaré la parte exterior del edificio.

*Rendir*: se emplea por cundir, quizá porque hay cierta relación entre ellos, ya que una de las acepciones del primero de los verbos mencionados, es dar utilidad una cosa; una del segundo es dar mucho de sí una cosa. En uno u otro caso queda implicado el dar algo, de ahí que se haya hecho a rendir sinónimo de cundir.

*Robar*: verbo activo que los panameños hacen reflexivo diciendo: se robó mi sombrero. Existe en el panameño la tendencia a hacer más largas las palabras, y por eso agregan al principio una partícula innecesaria y muchas veces opuesta a la idea que quiere expresar en la palabra la que la añade, o hacen los verbos reflejos. En esto puede influir la analogía, pero también al énfasis que en todo lo suyo pone el panameño, sobre todo en su manera de hablar; naturalmente este énfasis es más notorio en una palabra con sílabas de más que de menos.

*Taboguear*: es usado por los panameños capitolinos para indicar un viaje a la isla de Taboga. “¿Qué harás este fin de semana?” “Voy a taboguear”.

*Temperar*: significa veranear, descansar de las ocu-

paciones e irse a otro lugar. Seguramente se usa temperar en tal sentido por el hecho de que este verbo significa realmente “moderar, disminuir el exceso de una cosa, disminuir o calmar el exceso de acción o excitación orgánica”, y nada mejor que unas vacaciones lejos del lugar en donde se trabaja o en donde se ha estado enfermo, pues sólo así disminuyen y se olvidan las preocupaciones. “Este año vamos a temperar al Boquete”. “Estuvo muy enferma y por eso se fué a temperar al Valle”.

*Topar*: se usa como verbo reflexivo, toparse. “Yo me topé con Juana”. “Se toparon en la esquina y comenzaron a pegarse”.

*Traquear*: hacer ruido una cosa; es casi lo mismo que traquetear, del cual se ha derivado y que se usa poco: es más frecuente el sustantivo traqueteo. “Ella se traquea los dedos”. “Con el temblor las paredes comenzaron a traquear”. “Las ramas de los árboles traquean con la fuerza del viento”.

*Tusarse*: significa cortarse el pelo o la barba. Viene de atusarse, indicativo de recortar o igualar con tijeras. Se tusó los cabellos.

*Virarse*: se usa en el sentido de volver, devolverse.

En tal acepción es un provincialismo santanderino que ha tomado plaza en Panamá en donde casi se desconoce volver en el significado de dar vuelta a una cosa, ni en el de volverse de un lado para otro. A veces se emplea voltear en el sentido de volver. “Me volteó la espalda”. “Vírame ese traje”.

*Zoquetear*: es lo mismo que decir bobadas, tonterías. Viene de *zoquete*. Zoquete se llama en Panamá al individuo cobarde y carente de ánimo. También suele designarse con tal calificativo al hombre tímido. Zoquete es un adjetivo que tiene su origen en *zoquetada*, tontería, nimiedad, palabra que a su vez viene del árabe *çoquet*, desperdicio. En España, zoqueteada es el nombre que se le da al pequeño pedazo de madera sin labrar. Un pedazo de madera sin labrar es tan carente de valor como cualquier desperdicio, y por lo mismo, la voz expresiva de esta idea, puede servir para indicar toda cosa de escasa importancia. “Tú no dices más que zoquetadas”. “Te gusta andar zoqueteando, pero eres tan zoquete que me da lástima pegarte”.

*Zurrarse*: es sinónimo de deslizarse desde algo elevado hacia abajo. En el diccionario aparece el verbo en la acepción de “irse de vientre involuntariamente por

algún accidente”, en Panamá no precisa que sea de vientre ni involuntariamente el deslizamiento para hablar de zurrarse. “Me zurré por el pasamano de la escalera”. “Vamos a zurrarnos desde arriba”.

Siguiendo el orden antes apuntado corresponde mencionar ahora los

#### S U B S T A N T I V O S .

En Panamá como en todas partes, hay ciertos comestibles y artículos que son de primera necesidad, pero aquí suele designárcles con el nombre de *abarrotés*, y con el de *abarrotería*, la tienda en la cual se compran.

La acepción académica de abarrote es la de “fardo pequeño”, y de ahí, dado el tamaño del objeto designado con la palabra en cuestión, se ha señalado con ella, todo esto que se vende al menudeo.

No todas las personas pueden asistir al templo y comulgar; por eso los sacerdotes para cumplir mejor sus funciones, llevan personalmente las sagradas formas a los que están imposibilitados para ir a la Iglesia a recibirlas, mientras que todos los transeúntes se arrodillan al paso de la *administración*.

Los sacramentos no se dan sino que se administran, por eso la expresión.

Los niños panameños tienen a veces *agelivios* (quisquillas), pero se contentan si los llevan *aguachinche*. Esta palabra indica la posición del que va cargado a cuestas. En España chinche es todo lo pesado y cargante. Llevar a uno aguachinche es llevarlo a cuestas y come con molestias.

Es común en algunos lugares del interior de la República, designar con la palabra *aguamanil*, no sólo al jarro o a la palangana de tocador, sino al mueble especial en el que se colocan éstos y los demás utensilios necesarios para la limpieza del cuerpo. El uso del término se explica, dada la relación existente entre continente y contenido.

Lo mismo que en España y en otros países de América, se usa en Panamá la palabra *ahogo*, en la acepción de ahogúo. Ahogo propiamente es aprieto, angustia, y ahogúo, opresión y fatiga en el pecho que impide respirar con libertad; pero como cualquier aprieto, cualquiera angustia que se tenga puede producir cierta opresión y fatiga en el pecho, esto ha influido para que se use ahogo como sinónimo de ahogúo.

Derivado de *ahuevar*, se emplea en Panamá con mucha frecuencia el sustantivo *ahuevazón* (pron. agüevazón) que significa el apocamiento espiritual llevado a un grado máximo. "Fulanito se gasta una ahuevazón única".

En lugar de ofensa o ultraje, se suele decir *aje*, sustantivo posverbal derivado de *ajar*, tomado en el sentido de ultrajar de palabra a otro para humillarlo.

*Alabancia* por alabanza es frecuente en el vulgo. Las palabras terminadas en *cia* son más conocidas dado su número, por nuestro pueblo; de ahí que por analogía con palabras tales como abundancia, constancia, ganancia, substituya esa terminación por la verdadera.

*Altozano*: es un provincialismo español que expresa lo mismo que en Panamá y en muchas partes de América, el atrio de una iglesia.

Generalmente las mujeres suelen adornar sus trajes de calle o de fiesta con *arandelas* y *sustos*. Las arandelas son voladitos de encaje o de cualquier otro material fino que se colocan en los bordes de cualquiera prenda de ropa, y que tal vez por la forma como se colocan en aquella, ha tomado tal nombre, que es el de la pieza redonda a manera de platillo que se pone alrededor del candelero

para recoger la pavesa que se derrite de la vela. En cuanto a los sustitos, como con frecuencia se les llama, no son miedos, ni mieditos, sino especies de arandelas grandes o pequeñas que se colocan en los trajes femeninos. Cuando son varios los que se usan hay que dejar un espacio de tela, que el primer susto cubre, para poner el siguiente. Es necesario pues, saltarse un pedazo de tela; hay como si dijéramos necesidad de dar un salto para poner cada susto uno debajo de otro (en realidad ese es el movimiento que hace la mano) y tal vez de ahí ha venido el nombre. El término se deriva del latín *subsultus* que significa saltito pequeño, salto, pero que dió en castellano susto. “Pónme esas arandelas alrededor de la manga y éstas en el escote”. “Este traje lo quiero adornado con sustitos que vayan colocados de dos en dos”.

Otro adorno conocido son los *talcos* (sobre todo en las enaguas de las polleras). El verdadero significado de la palabra es el de láminas de metal que se usa en bordados. En Panamá se emplea la expresión *talcos en sombra* o *talco en sombra* para indicar una labor muy fina de aguja. Sobre la tela se colocan toda clase de figuras, recortadas en otra tela, cuya sombra aparece por

el lado opuesto que es el derecho. Los dibujos tal vez semejarán para el panameño las laminitas llamadas talco, pero como de ellas (las figuras), sólo aparece la sombra, se dice *talco en sombra*.

Refiriéndome todavía a las prendas de vestir, hay otras palabras para designarlas tales como *calzonario*, *chaqueta* y *saco*. La primera se deriva de calzones; designa los calzones interiores de punto, hilo o seda que usan las mujeres. Tal vez se creó esta palabra para evitar confusiones entre esta prenda del vestuario femenino y las designadas con el nombre de calzoncillos, calzones interiores para uso de los hombres. *Chaqueta* es el denominativo de una prenda de vestir de la mujer que casi siempre va como la camisa en el hombre, por debajo de la falda. *Saco*, es lo mismo que chaqueta larga, americana, prenda de vestir masculina, pero por extensión se le da este nombre a toda chaqueta larga y a toda la que siendo parte del vestido de las mujeres, tenga el corte de las de los hombres.

Complemento del vestido de los hombres es el chaleco que en Panamá recibe el nombre de *centro*, tal vez por su posición entre la camisa y el saco, ya que éste



dado los calores propios de los países cálidos, permanece siempre abierto.

*Chachay*: es el trajecito nuevo y bonito que tienen los niños y que les queda bien.

Hay una palabra colombiana achachay (aguacerito) que denota un juego de niños en el que gozaban y se divertían mucho. Tal vez con ese término tenga alguna relación el vocablo panameño. Chachay sería el vestido propio para jugar el achachay. La palabra colombiana debe venir del quechua aczachzay que significa frío.

*Pollera de montuna*: se dice del traje de ponerse carente del lujo de la verdadera pollera, y que usan las viejas campesinas en algunos lugares de la República.

*Arganas*: son bolsas de viaje para llevar a lomo de bestias. La palabra arganas es un término anticuado del castellano, que tiene tres acepciones: una de ellas es "especie de angarillas formada con varas de acero" que quizá sirvió para dar el nombre de argañas a estas bolsas, ya que angarillas se le llama también al armazón de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales penden unas bolsas grandes de esparto u otra materia flexible, y sirven para transportar en cabalgaduras cosas

delicadas. El panameño, vista la relación de todo a parte, designó ésta con el nombre de aquélla.

*Arrenquín*: es la intimidad que de pronto tiene una persona con otra y que generalmente dura poco. En Cuba esta misma expresión se usa para indicar al caballo que sirve de guía a los demás; tal vez de ese país pasó el término a Panamá en donde se le dió esta otra acepción, quizá por el hecho de que la persona que tiene arrenquín con otra es tan inseparable de ella, como lo es el animal que sirve de guía, con los animales guiados.

Sinónimo de arrenquín es la expresión *calentura*, la que también significa afición por una cosa. El panameño se ha valido aquí de una metáfora, por cierto muy bien empleada, pues en verdad no hay nada que se pegue tanto al cuerpo como la calentura. “Ahora la calentura es con Fulana”. “Ya te entró la calentura con ese traje”.

*Ardentía*: es un vocablo castellano antiguo pero de uso corriente en Panamá, y significativo de ardor, bochorno, calor. “Dame un refresco pronto que tengo una ardentía . . .”.

*Arruga*: no se trata de un pliegue hecho en el vestido, sino del mal pagador que ha conseguido hacer a otro

víctima de sus manejos. Se dice entonces que se le ha hecho una arruga, refiriéndose tal vez al pliegue que aparece en la frente de la víctima por tal contrariedad.

*Tirada y tiradera*: son malas jugadas que se hacen o se intentan hacer a otro por envidia, enemistad o cualquier otro sentimiento ruin. Se deriva el sustantivo del verbo tirar, en el sentido de tirar con un arma para herir o matar. Aquí no se trata de matar, pero sí de hacer daño en alguna forma. “El jefe me está haciendo tiraderas, por eso saldré del empleo”.

*Aspavientos*: ademanes exagerados y extravagantes causados por el asombro y la sorpresa.

*Cambambería*: son las atenciones exageradas hechas sobre todo a personas hacia quienes no se está obligado.

*Bagazo*: es en general el sobrante que queda de cosas fuertemente exprimidas para sacar el jugo. En Panamá esta palabra designa especialmente el residuo de la caña de azúcar. Ha habido aquí una confusión con gabazo que es el nombre propio de la cáscara o cebera de caña que ha sido exprimida por el molino para extraerle el jugo.

El baile nacional y principal deporte de los indios guaymés es el denominado *balsería*. Los indios bailan de

dos en dos al compás de la música uno a espaldas delante del otro. Cada uno lleva en la mano un palo de balso (*Ochroma limonensis*) de afilada punta y al son de la música y cantando, uno avisa a su compañero que se ponga en guardia, pues le va a tirar. Mientras tanto el otro no cesa de mover los pies y de mirar de soslayo a su compañero para evitar que le hiera. Si éste yerra, el atacante se convierte en atacado y así continúan hasta que tienen que retirar herido a uno de los dos o hasta que se les acaben los palos. Para animarse y cobrar fuerza beben chicha continuamente, lo cual termina por embriagarlos completamente.

*Bambolla*: boato, ostentación, lujo que se aparenta, pero que en realidad no se puede sostener. El término es castellano neto, pero sólo como sinónimo de ostentación. El agregado que tiene es panameño y tal vez se debió a que los que hacían bambollas de algo, en realidad no lo tenían o tenían muy poco y de ahí, la generalización: toda bambolla es aparente. ¡Tanta bambolla que haces de la herencia que has recibido como si no supiéramos que ella asciende sólo a unos cuantos balboas!

A las navajas suele designárseles con el nombre de *barbera*; seguramente por el hecho de que en Panamá

las navajas se usan especialmente para afeitarse, es por lo que a todas se las ha llamado con tal denominativo.

La confusión, desorden, gritería ocasionada por muchos individuos es llamado *barullo*. El término es castellano. “Cuando sonaron las sirenas de alarma se formó en el teatro un barullo enorme”.

Sinónimos de alboroto, ruidos grandes o pequeños, son los substantivos *bullá* y *bullanga*. Este último es derivado del primero que a su vez viene de bullir.

*Bureo*: es un vocablo castellano como los anteriores y significa diversión, entretenimiento. Pero muchas veces en ellos se produce por un motivo cualquiera una *follisca*. Intervienen los *policías*, pero si el *molote* continúa, todos van a *chirola*, en donde explicarán las causas de la *pelotera*, que casi siempre se debe a las *cuchufletas* de algún Fulano que trata de molestar a otro. A veces trascienden al público los motivos de la *patasca* y vuelve a formarse otro *pleque pleque*, peor que el *peraque* anterior. El *bochinche* se hace más grande, pero la *gresca* termina cuando algún vecino de gran *rumbo*, invita a los presentes a tomarse un *trago*.

Los términos *follisca*, *patasca*, *pelotera*, *pleque pleque*, *pereque*, *bochinche* y *gresca*, son como vemos, sínó-

nimos de alboroto, riña. Follisca, es un colombianismo frecuente en Panamá y pelotera es un vocablo castellano que indica riña, desorden. Molote es un término usado en todo Centro América y Méjico en la misma acepción que en Panamá. Pereque es un derivado de pelea. Debería ser peleque, pero por el cambio de *l* en *r* fenómeno frecuente en el habla vulgar, resultó pereque. Se ve que ese pereque fué una vez peleque, en la expresión pleque pleque, epéntesis de peleque. En cuanto a *patasca*, tal vez venga de pata, ya que las patadas están allí a la orden del día. Policía es el cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, pero en Panamá se ha tomado el nombre abstracto por el concreto y se ha designado con el nombre de policía, el cuerpo y cada uno de los mismos. En lo que se refiere a bochinche, esta palabra significa además de lo anteriormente dicho, cuentos, mentiras que se dicen de alguna persona o familia y que van tomando cada vez mayores proporciones. El vocablo parece derivarse de bochincha, vejiga llena de viento que llevaban las personas encargadas de guardar el orden en los tumultos y con la cual pegaban a los revoltosos haciendo mucha bulla y poco daño. Sin embargo, el daño que

puede hacerse con un bochinche puede ser muy grande. Por lo que respecta a gresca, la voz es castellana; chirola, designa la cárcel. La palabra española es chirona. La igualdad en el punto de articulación de los fonemas *n* y *l* ha hecho posible el cambio. *Rumbo* es sinónimo de generosidad, ostentación, lujo; en castellano significa lo mismo. Para trago, ver lo dicho antes sobre esa palabra.

*Batiborrillo*: es una especie de mezcla confusa de cosas distintas. El término se deriva de batir y se formó por analogía con revoltillo, del cual tomó también el significado, pues esta expresión designa el conjunto de muchas cosas mezcladas sin orden ni método.

*Berrinche*: significa enojo, cólera; se usa sobre todo aplicado a la cólera de los niños, pues la de los grandes es llamada generalmente *braveza*, voz que se deriva de bravo, que viene a su vez del italiano bravo.

El empecinamiento o capricho por algo, pero de corta duración, es llamado *birria*. Viene la palabra del portugués birra. Sinónimo de birria es la expresión *angurria*, que se origina en estangurria del griego stragx (gota) y ourein (orinar) que significa enfermedad de la vejiga, cuando gotea la orina frecuentemente. En la

forma como usan la palabra los panameños hay tal vez una cierta relación con lo que ella en realidad significa, pues en Panamá se dice: "Ya comenzó con la angurria", refiriéndose a la persona molesta y fastidiosa que todo el día está hablando de lo mismo o pidiendo algo que desea. Y por esta misma razón se dice que *comenzó con la matraca*, de la persona que cansa a todo el mundo repitiendo o solicitando la misma cosa. Son el ruido sordo de la matraca sin bajos ni altos, siempre igual y siempre fastidioso, compara el panameño el sonsonete molesto del que repite la misma cuestión.

*Soflasma*: es lo mismo que molestar todo el día pidiendo o hablando de las mismas cosas. Esta palabra significa en España ardor que sube al rostro por vergüenza o enojo, y como lo más seguro es que este enojo también lo cause la necedad continua de un tercero, el panameño tomó la causa por el efecto y llamó soflama a la causa que la produce.

*Bola*: es un término indicativo de mentira, embuste, quizá por el hecho de que ésta suele rodar tan rápidamente como aquélla.

En lugar de mentira es corriente usar en Panamá *embuste*, por considerar tal vez aquella palabra fuerte



y ofensiva; de ahí que se use también el adjetivo *embustero* con más frecuencia que mentiroso. “Pedro es muy embustero”.

Sinónimo de mentira es la expresión *mécora*; *mecorero* es el que dice mécoras, las cuales son denominadas también *púseres*.

En Panamá las mentiras no se dicen sino que *se pegan*, y los niños nunca mienten sino que *pegan mentiras*; de ahí que quien dice una mentira y es creído, diga *la pegué*; y quien no cree lo que le cuentan conteste: *ésa no me la pegan*. *Pega* por otra parte, es también mentira, y así se dice: *eso es pega*. Tal vez como *pegársela a uno*, significa chasquearlo, se ha tomado a pegar para unirlo a mentira, la que por lo demás no deja de ser un chasco para quien la cree.

*Bolada*: es una expresión significativa de mala jugada o mala pasada que se le hace a otro. En Colombia la palabra significa jugarreta y de allí tal vez la hemos tomado. También se usa bolada en el sentido de parte que se da a otro de algo que se come, o de algún dinero que se ha ganado. Y así es corriente pedir a un jugador ganancioso, diciéndole: *pásame la bolada*.

No es fácil dar una definición más o menos exacta

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text notes that without reliable records, it would be difficult to track the flow of funds and identify any irregularities.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in the accounting process, from the initial recording of a transaction to the final posting to the general ledger. The text stresses the need for consistency and accuracy in these procedures to ensure that the financial statements are reliable and comparable over time.

3. The third part of the document discusses the role of internal controls in the accounting process. It explains how internal controls are designed to prevent errors and fraud, and to ensure that the financial information is accurate and complete. The text highlights the importance of a strong internal control system for the overall health and stability of the organization.

calidad esencial del chingo, su pequeñez. “El traje me queda chingo”.

*Panga:* es la palabra con que generalmente se designa al bote o lancha. El vocablo debe haber sido introducido en Panamá por los naturales de China o Filipinas, pues en estos países usan sus habitantes una pequeña embarcación cuyo nombre es pango, término que se transformaría en panga, que es la voz usada en la actualidad.

*Gasolina:* se usa en Panamá en lugar de gasolinera. Gasolina es la lancha movida con motor de gasolina. Si se ha aceptado vapor por buque de vapor, no hay razón para repudiar el uso de gasolina por gasolinera.

El benjamín de la familia es llamado *bordón*. La palabra debe haberse tomado del lenguaje poético, pues en éste, *bordón* significa el verso quebrado que se repite al final de cada copla.

Un sustantivo derivado de borrar es *borrador*, el cual designa particularmente, la goma de borrar. “Pásame el borrador para borrar la plana”.

*Boyadura:* expresa la acción y efecto de boyarse, esto es, no realizarse aquello que deseamos y cuyo buen principio hacía presumir el éxito. “Creyó que el

empleo iba a ser para él, pero se dió la gran boyadura porque lo crearon para otro”.

*Breva:* no es la primera fruta de la higuera en los países cálidos, ni tampoco el cigarro puro algo aplastado y menos apretado que los de forma cilíndrica; con ese nombre se designa un tabaco prensado durísimo, sumamente fuerte en nicotina que se fabrica con el tabaco Virginia. Los campesinos lo usan mucho para fumarlo en pipa o mascarlos. También lo emplean como remedio contra las garrapatas. “Él no fuma cigarrillos pero masca breva”.

En vez de cigarro, cuando éste es de los llamados habanos se usa *tabaco*. Se emplea tal expresión porque la envoltura de los citados cigarrillos recuerda a los panameños, la de los cigarrillos hechos con las hojas enteras del tabaco y que reciben este nombre. La semejanza de forma entre los tabacos y los cigarrillos habanos, hizo que a estos últimos se les designara con el nombre de los primeros. Por otra parte, las cajas que contienen cigarrillos habanos llevan por fuera la expresión *tobacco*, y agregado a esto, Habana o Jamaica, es decir, el lugar de origen.

*Cacha:* no significa en Panamá las hojas, ni cada una

de las mismas que forman el mango de las navajas y de algunos cuchillos, sino en general la empuñadura de cualquier arma. Cacha se emplea también en lugar de *cachaza*, término usado como sinónimo de lentitud y sosiego en el modo de actuar. Cachaza viene del turco cachacha, tardo.

*Cacho*: se emplea como equivalente de mentira; y es en el pan dispuesto en cierta forma, los pedazos que se cortan de sus extremos, tal vez por su forma puntiaguda un tanto parecida a un cuerno.

*Camarón*: es el nombre de un pequeño crustáceo exquisito de sabor, sea cual fuere la forma como se aderece. En sentido figurado se emplea la expresión para designar la propina, ganancia o utilidad eventual que obtiene un individuo. Esa ganancia inesperada, que se obtiene, resulta tan agradable al espíritu, como un plato de camarones bien aderezados al estómago más exigente.

Derivado de camarón es muy común en Panamá el verbo *camaronear*, o sea ganar camarones, obtener ganancias eventuales. “Con la llegada de los turistas voy a ganar buenos camarones”. “A este hombre le gusta vivir camaroneando”.

Ganar una buena *mascada* es lo mismo que obtener un buen camarón; se tomó aquí el efecto por la causa, y en vez de dinero, se dijo algo que puede conseguirse con él, cosas de comer, para mascar.

*Pezuña*, es el regalo que se pide al mercader a quien se compra algo. Sin duda los carniceros acostumbrarían a dar a sus clientes como yapa por las compras hechas, la pezuña del animal muerto y por extensión se dió el nombre a toda bonificación. Y a propósito puede indicarse aquí que en vez de yapa suele decirse en Panamá *ñapa*, por nasalización de la inicial palatal, para indicar el regalito que da el vendedor al comprador.

Es muy frecuente entre los panameños usar la expresión *canalete*, como indicativa del remo corto que sirve para mover la piragua. El término canalete es un vocablo castellano.

*Cancha*: es la pista para carreras de caballos. En casi todos los países del Continente Americano, la palabra cancha es sinónimo de lugar destinado a cualquiera clase de deportes. En Panamá se emplea el término para referirlo casi exclusivamente a la pista para carreras de caballos.

*Caneca*: es la botella de loza basta de color amarillo

y forma especial en la que solía venir la cerveza negra extranjera. La voz caneca es castellana y designa una botella con las características ya indicadas en la que se guarda cualquiera clase de líquidos.

Derivado de cancanear, tenemos *cancaneo*, significativo de tartamudeo, gagueo; el verbo, el adjetivo y el sustantivo se refieren exclusivamente a las lecturas mal hechas de los principiantes.

*Canillera*: significa desaliento, miedo, cobardía. Primeramente la palabra se usó en las peleas de gallos para indicar la flojera del animal que no quiere pelear. Se suponen que no lo hace porque le duelen las canillas, y de ahí que se diga que tiene canillera. Hoy con esta expresión se designa en Panamá, no sólo la flojera de un gallo sino el miedo y la cobardía de un hombre. Por otra parte, cuando hay miedo, las canillas tiemblan, de modo que en uno u otro caso, el vocablo es por demás expresivo. Sinónimo también de miedo y cobardía es la expresión *culillo*.

En Panamá causan muchos daños en los sembrados, las arrieras, cierta clase de hormigas que tienen la especialidad de acabar con toda clase de plantas pequeñas, especialmente rosales; por eso es necesario resguardar

éstos con los *canjilones*, que son una especie de sombreros de barro cocido de bordes levantados y con un orificio grande en la copa, por el cual se introducen en la planta. Este artefacto se llena de agua, la cual impide el paso de los insectos. El nombre de canjilón se debe al parecido descubierto entre este artículo necesario en la jardinería y los cuellos escarolados, que rodeaban la garganta, y cuyos bordes rígidos eran llamados canjilones.

*Carilimpieza*: denota desfachatez, desvergüenza. Se deriva de carilimpio, que se aplica al individuo desvergonzado. La vergüenza enrojece el rostro, pero la persona que carece de ella, mantiene siempre su cara sin sonrojo, limpia, con su propio color. De este hecho sin duda nació el vocablo. Y por lo mismo, se aplica a las mujeres ligeras de cascos, porque ellas tienen perdida la vergüenza. “Fulano es tan carilimpio, que después de haber sido insultado por Mengano, le pidió dinero”. “Ella está hecha una carilimpia”.

Cuando el panameño se enoja, una de sus expresiones favoritas y con la cual llama al causante de su cólera es *sin vergüenza*, frase que equivale al adjetivo carilimpio. Sin vergüenza es una expresión sumamente ofensiva



que también significa relajación moral, falta de dignidad. Derivado de *sin vergüenza* tenemos el verbo *sinvergüencear*, el sustantivo *sinvergüencería* y el adjetivo *sinvergüenzón*; y como en el caso de carilimpia, *sinvergüenza* se aplica también a las mujeres un tanto livianas.

*Cariñosa*: es el nombre que con toda ironía da el panameño a la sarna o roña, tal vez por el afecto tan grande que le demuestra al individuo que la tiene consigo al no quererse desprender de él ni dejarle un momento tranquilo con la *rasquiña*. Esta última palabra, lo mismo que *rasca*, son sinónimas de picazón. Ambas se deriyan de rascar, esto es, raer con las uñas. Derivada también de rascar es usada la expresión *rascadera* como acción y efecto de rascar. El panameño tiene un gusto especial en formar sustantivos posverbiales terminados en *era*. Tal vez este sufijo sea para él más expresivo de la acción del verbo del cual se deriva, y por lo mismo es corriente oír: *subid<sup>1</sup>era*, *bajadera*, *cantadera*, *habladera*, *mojadera*, *saltadera*, *estudiadera*, *brincadera*, etc.

*Coto*: se emplea como símbolo de bocio, voz casi desusada en Panamá.

*Currumbamba* y *obradera*: ambos términos significan

defecación continua motivada por indisposición estomacal; el primero de ellos parece ser una voz onomatopéyica; en cuanto al segundo se deriva del verbo obrar. (Ver lo dicho sobre los sustantivos en era).

*Porquería*: es sinónimo de excremento y por lo mismo se usa también como significativo de cosa sin valor.

*Disipela*: en lugar de erisipela es frecuente entre el vulgo. En la deformación de la palabra debe haber influido la ley del menor esfuerzo. Los fonemas *r* y *d* tienen casi el mismo punto de articulación, siendo para el vulgo tal vez más fácil el segundo que el primero.

*Dolama*: es tanto un padecimiento físico como un conjunto de ellos. “Tú siempre estás con una dolama”. “Tengo el cuerpo hecho una dolama”. El término se deriva de dolor.

*Garrotillo*: es el nombre con que generalmente se designa a la difteria. El vocablo tiene su origen en el hecho de que la muerte causada por la difteria se presenta en la misma forma que la muerte por garrote. Ambas se deben a la asfixia y la impresión debe ser la misma, por cuanto en ambas existe el estrangulamiento. Por el parecido, y aun tal vez para evitar confusiones, se usó el

diminutivo de garrote, esto es garrotillo. “El pobre niño murió de garrotillo”.

La pleuresía se conoce entre la gente del pueblo con el denominativo de *dolor de costado*, por los dolores que en esa parte del cuerpo siente el enfermo, y la apendicitis, con el nombre de *cólico miserere*. La fuerza del dolor hacía tal vez pedir misericordia, de ahí el nombre, usado también en España para indicar aquel dolor causado por un cálculo intestinal o una hernia diafragmática y que casi siempre es mortal. Para la medicina moderna, la apendicitis no presenta dificultad alguna.

El *tétano* infantil es llamado *mal de siete días*. El nombre se debe a que el niño que ha logrado soportar la enfermedad todo este tiempo (siete días) se salva.

Cierta clase de vejigas o diviesos sumamente dolorosos que aparecen generalmente en los dedos de las manos y los pies y en el talón, son llamados *siete cueros*. La piel de la parte afectada se pone tan gruesa y tan dura, que es muy difícil cortarla; es como si hubieran muchos en lugar de un solo cuero. Muchas veces estas vejigas tienen en el centro un punto negro formado por una sustancia muy dura y muy difícil de sacar, entonces reciben por

*El panameño visto a través de su lenguaje*  
esta misma particularidad el denominativo de *ojo de pescado* (dic. ojo de pescao).

A la insolación suele designársele con el nombre de *tabardillo*, de tabardete, del latín *tabes* (fiebres) y *ardens* (ardiente).

*Gota serena*: es la denominación que se la da a la oftalmía por confusión con la amaurosis, que es la que en realidad se llama así. La confusión se explica porque las dos son enfermedades de los ojos.

*Carlanca*: es el grillete; el nombre tiene su razón de ser, pues no deja de tener semejanza en la forma y en la función entre el anillo con cadena que sujeta al preso y el collar ancho de hierro o de cuero fuerte con puntas de hierro puestas hacia afuera que se coloca en el cuello de los perros para impedir la mordedura de otros animales.

*Carpeta*: es la pieza de hule que se coloca generalmente sobre las mesas para mantenerlas limpias. La palabra se deriva del francés *carpette*. En España la palabra designa la cubierta o badana de tela que se pone sobre las mesas y arcas para aseo y limpieza.

*Cáscara*: por lo mismo que significa la corteza dura

que cubre algunas cosas, sirve también para denotar la vaina o funda de las armas.

*Cascotazo*: designa el golpe dado en la cabeza con los nudillos de los dedos. La palabra se deriva de cascote, y ésta de casco. Cascote es un fragmento de alguna fábrica derribada; puede ser una piedra, un ladrillo, y cascotazo, golpe dado con el cascote, que siempre es algo duro; como la impresión producida por el golpe dado con el cascote y el dado con los nudillos de los dedos (que es la parte más dura de los mismos), es más o menos parecida, de ahí el término cascotazo para indicar este último.

*Chopazo*: es el golpe dado con el chopo; el chopo es la escopeta. La palabra es castellana y significa fusil de soldado. Por extensión cualquier golpe es denominado en Panamá chopazo.

*Costalada* y *costalazo*, vale como caída con el consiguiente golpe. Ambas palabras se derivan de costado. En un principio costalada debió significar en Panamá golpe en el costado, pero por extensión se aplicó a cualquier caída violenta.

*Moretón*: vocablo castellano, poco usado en la ac-

tualidad, pero muy común en Panamá para indicar el cardenal o equimosis producido por un golpe fuerte.

*Chibola*: es el bulto que hace un golpe o un grano en la cabeza o en cualquiera otra parte del cuerpo. La palabra debe haberse formado por contaminación entre los términos chichón y bola. Es chibola un vocablo de uso corriente en Centro América con el significado de cuerpo pequeño y redondo.

Equivalente a protuberancia tenemos la voz *chumba*. Denota al mismo tiempo irregularidades que se advierten en los vestidos, hacia los lados de las costuras, cuando no están bien amoldados al cuerpo. ¿Tendría algo que ver nuestra voz *chumba* con el higo chumbo (fruto del nopal)? Pero si no es por la forma de la fruta en cuestión y la de la protuberancia que generalmente suele formarse en el cuerpo a consecuencia de un golpe o un grano, no veo cuál puede ser la semejanza.

*Chicote*: significa látigo y también preña de los calzones y enaguas. *Chicotazos* son latigazos y *chicotear* dar latigazos a alguien.

*Limpia*: equivale a azotaina. Tal vez esto de *limpia* se refiere a la limpieza que la azotaina hará (por lo menos eso es lo que se desea y espera) de los defectos

y malas mañas de una persona, pues por el temor al castigo, tratará de enmendarse.

*Mongo*: es sinónimo de golpe, puñetazo; y *monguear*, derivado de mongo, equivale a dar golpes o puñetazos, y también pegarle a un trompo que está fijo en el suelo, con otro u otros trompos hasta desenterrarlo.

*Puño*: es significativo de puñetazo. Se ha tomado la causa por el efecto, y así se dice “le di en la cara un buen puño”.

*Rebencazo*: se deriva de rebenque, así es que su verdadero significado debería ser golpe dado con el rebenque. Esto significó en un principio, pero por la semejanza en los efectos se ha hecho sinónimo de latigazo, rejazo, cuerazo.

*Zurra*: es lo mismo que azotaina. El término viene del árabe zoar, “pelos, acción de curtir las pieles u otra cosa a este modo”, de ahí que figuradamente se emplee para indicar una paliza. En portugués es surra. El término es castellano.

*Trompada*: es el golpe dado en la boca; pero como despectivamente se hace a boca sinónimo de trompa, el golpe dado allí, se denomina trompada.

*Casero*: no es el dueño o administrador de una casa

sino el que la alquila, y lo es también el cliente de una tienda; *buscar casería* significa buscar clientes, parroquianos que vengan a dejar su dinero en nuestro negocio. Casería es un término derivado de casero en la acepción de persona que es muy asistente a su casa y cuida de su gobierno y economía, o en la acepción antigua de inquilino.

La acción y efecto de adular es llamada en Panamá *cepillería*. (Ver *Cepillar*, pág. 175).

*Colochos*: son los rizos que se hacen en las cabelleras infantiles; son también las virutas que sacan los carpinteros de la madera, las cuales aparecen rizadas. A su parecido con ellas se debe que se llamen con este nombre los rizos de los niños. En Guatemala y Salvador tiene esta palabra las acepciones antes mencionadas. Según se dice, el término viene de colotl, voz azteca que significa alacrán, aunque el único punto de contacto que se puede encontrar entre el arácnido en referencia y un rizo, es que en éste el cabello aparece enrollado, y el alacrán hace de su cola un rizo enrollándola y desenrollándola a voluntad.

*Condolencia*: neologismo usado en Panamá tan frecuentemente como pésame. (Acept. por la Academia).



En lugar de contendedor, se emplea siempre *contendor*, aunque el primer término parece ser el correcto. Sin embargo en algunos diccionarios de la lengua castellana, tales como "El Pequeño Larousse Ilustrado", de 1939, y cuya adaptación española es de Toro y Gisbert, aparece *contendor* como sinónimo de *contendedor*.

*Contesta*: apócope mal formado de *contestación*, así como *pronuncia*, lo es de *pronunciación* y *conversa* de *conversación*. "No te olvides de traerme la *contesta*". "Él perdió la *pronuncia*". "Continuemos en la *conversa*".

*Contralor*: y no *controlador* se emplea para designar al individuo que controla las finanzas.

No es necesario anteponer la expresión *alto* a *copete*, para que esta palabra indique rango; esto se debe al propio significado de *copete*, en cuyas diversas acepciones siempre expresa algo que se encuentra en un lugar superior. "Esta persona es de *copete*".

El término destinado única y exclusivamente para indicar en Panamá la merienda que se acostumbra a tomar entre el almuerzo y la comida es *cosita*. La misma indeterminación de la colación, que puede consistir tanto en un dulce, como en una fruta, helados, etc, a la vez que la inconsistencia de la misma, ha dado origen al

At non minus recte et recte, de in primario  
liberibus et de non delimitationibus. Aliquod dicitur, dicitur  
de iudicio, et de iudicio quodlibet non iudicium. Non quod  
non iudicium, dicitur non recte per se iudicium non iudicium.

Quod est in re iudicium, tunc non iudicium per se iudicium  
liberibus de iudicio non iudicium iudicium, et de re iudicium non re  
iudicium, et per se iudicium de iudicium non re iudicium et  
iudicium, et per se iudicium non iudicium iudicium, dicitur de  
iudicium iudicium non iudicium, et iudicium de iudicium non re  
iudicium de iudicium, non iudicium de iudicium iudicium, iudicium  
et iudicium, per se iudicium iudicium, per se iudicium non iudicium,  
iudicium non iudicium de re de iudicium non re, quod non re  
iudicium de iudicium.

Sicut iudicium et iudicium, non iudicium non re iudicium  
per se iudicium de iudicium, de iudicium non iudicium per se iudicium  
iudicium non iudicium et iudicium iudicium non iudicium de  
re de iudicium non re iudicium non re de iudicium, dicitur  
iudicium non re de iudicium iudicium non re iudicium et non re  
de iudicium, de iudicium non re de iudicium.

Et tunc de iudicium quod per se de iudicium per se iudicium  
de iudicium non re de iudicium et per se de iudicium per se iudicium  
iudicium et per se de iudicium non re de iudicium non re de iudicium  
iudicium, et iudicium de iudicium non re de iudicium non re de iudicium et

vestido de las mujeres a la cintura. Cuando esta correa es de tela se le llama cinturón.

*Coteja*: se aplica esta expresión, cuando en el frente de dos personas o dos cosas, resulta una igualdad. Así dos personas son cotejas cuando tienen la misma edad. Caballo y jinete son cotejas, cuando resulta una igualdad relativa entre la fuerza y tamaño de la bestia y la habilidad del jinete. La palabra, indudablemente se deriva de cotejar. Coteja, aun cuando incluye en su significado el de comparación, añade el de igualdad, que no está en el verbo. "María es coteja con Chela".

La constelación de la Cruz del Sur es denominada *Crucero*. La terminación de lucero que se le ha dado a la palabra, se debe a que ella designa una de las constelaciones que más nítidamente se destaca en el cielo de los trópicos.

*Cuelga*: es el presente que se le ofrece a una persona en el día de su cumpleaños. La palabra es una voz castellana.

*Curtiembre*: se emplea en lugar de curtiduría. Se deriva de curtir, pero se ha formado por analogía con curtiente.

Con el significado de picador se usa la voz *chalán*.

La razón de su empleo es con toda seguridad el hecho de que tanto el chalán como el picador tienen que ver con caballos, aunque en el primer caso se refiera a la compraventa de caballos y en el segundo al que tiene por oficio domarlos y adiestrarlos. Por otra parte el chalán usa de mañas para vender sus animales, lo que también hace el picador para poder domar los suyos. En Colombia es usado el término chalán con el mismo sentido que en Panamá.

*Chaguala*: este nombre se le da a los zapatos que a fuerza de uso se han ablandado y anchado. También se denominan así los zapatos de género, dado lo cómodos que resultan al pie. El término chaguala es nativo de Colombia, en donde significa zapatos viejos.

Lo mismo que en España, el calzado a modo de zapato de suela ligera que se usa dentro de casa, es denominado *chinela*.

*Chamuchina*: es lo mismo que cantidad, porción de gente, sea cual fuere el sexo y condición. La palabra es una deformación de chamusquina, en su significación de riña, pendencia, jarana, en las cuales siempre es un grupo de personas quienes la forman. Como chamuschina indica también la acción y efecto de chamuscarse,

idea que no tiene ninguna relación con jarana y riña, el panameño para evitar confusiones agregando un tercer significado a la misma palabra, dijo chamuchina, en la que se nota cierta diferencia con el término del cual proviene.

*Chancaco, characo y ñañaço:* son los nombres que se le dan a la pepita de marañón aplastada, la cual queda convertida en una especie de tejo que resbala fácilmente y por lo mismo es adecuada para emplearla en diversos juegos. Chancaco y characo deben ser voces indígenas. En Méjico existe la palabra chancaco, como significativa de unos panes cuadrados hechos con la zurrapa del azúcar; y en toda América es conocida la expresión chancaca como sinónimo de azúcar mascabado.

*Chaquiras:* es el collar de cuentas o semillas que se ponen al cuello las gentes del campo y sobre todo las cholos, para su adorno. La palabra es de origen castellano y significa los abalorios que llevaron los españoles a América para comerciar con los indios.

*Chécheres, chunches y chilimicos:* son sinónimos de trastos, cachivaches, baratijas y cosas menudas. El primer término es originario de Colombia. En Salvador se usa chunches con el mismo significado que en Panamá.

*Chercha*: equivale a burla, chacota. El término también es frecuente en Venezuela.

*Chicoleo*: con esta palabra se designan las bromas, las risas, los chistes que resultan siempre que se encuentran varios amigos juntos. La palabra es castellana, pero su significación difiere un tanto de la que se le da en Panamá, ya que en España se refiere al dicho o donaire que se usa con las mujeres para galantearlas, exclusivamente.

En la acepción de *chicoleo* se usa *chichibeo*. La palabra española es *chichisbeo*, galantería continua del hombre a la mujer. *Chichisbeo* se deriva del italiano *cicisbeo*.

*Chistería*: es derivado de chiste; tiene el significado de broma. "Eso te lo dije por chistería".

*Chocanterías*: es lo mismo que groserías, rufianadas, burlas. El substantivo se deriva de chocar tomado en el sentido de causar disgusto. *Chocanterías* son palabras y expresiones chocantes que se dicen a otros.

*Relajo y relajito*: significan broma divertida, esparción, distracción del ánimo, entendiéndose por esto, la risa, la bulla, las bromas que suelen aparecer en toda reunión de amigos. *Relajo* en este sentido viene de rela-

jar en la acepción de hacerse menos severo, menos riguroso. Sin embargo en Panamá no se usa relajar, sino *relajear* que significa lo mismo que bromear, chistear, reírse y aun gritar entre amigos, por lo que debe haberse derivado de relajo, en el sentido que comúnmente se le da esta palabra en el Istmo, y por lo mismo tiene igual terminación que bromear y chistear.

Relajo casi nunca se usa con la significación de licencia de costumbres, aunque sí se oye con frecuencia el adjetivo calificativo relajadas, refiriéndose a las costumbres depravadas. Relajo se emplea también como sinónimo de desorden.

Relajito es un diminutivo de relajo y tiene el significado de broma divertida y alegre. “Desde que ella llegó comenzó el relajito, pues siempre tiene un chiste oportuno”. “La fiesta hubiera quedado mucho mejor si no hubiera habido tanto relajo”.

*Chichí*: nombre cariñoso que se aplica generalmente a los niños pequeños. “Qué linda está la chichí”. “Qué bello es el Chichí”.

*Chinga*: es el denominativo de un juego de suerte y azar con barajas españolas y todo juego en general. Chinga debe ser una voz de procedencia hispana. Chin-

gar es un provincialismo andaluz significativo de odio, y chingarse significa en la Península, llevarse un chasco, lo que también sucede por lo general en el juego. En Costa Rica se usa el término chinga para indicar lo que pagan los jugadores al garitero, que en Panamá se llama *coima*, y *chinguear* pagar la chinga. En Panamá este verbo es sinónimo de estar en la chinga, es decir jugar juegos de suerte y azar. “Ellos pasan todo el día chingueando”.

*Chipín*: expresión sinónima de silencio.

*Chiripa*: significa acierto casual. Esta voz se ha tomado del juego de billar, en donde se aplica a la suerte que se gana por casualidad. La palabra, que tenía un significado restringido, ha pasado a denotar algo más general, y esto naturalmente se debe a la relación que indudablemente existe en la forma como se ha producido el acierto en el juego de billar y cualquier otro que sea como aquél, obra de la casualidad.

Derivado de *chiripa*, tenemos la expresión *chiripazo*, a la cual se le ha dado tal terminación para indicar en sentido ponderativo todo acierto casual; y lo mismo puede decirse de *chiripón*, que significa lo mismo que *chiripazo*. “Por *chiripa* gané en las carreras”. “Por un *chiri-*



pazo conseguí ese empleo”. “Por chiripón obtuve el premio gordo”.

*Paloloco*: significa como chiripa, un acierto obtenido por casualidad. Paloloco quiere decir palo ciego, algo así como un acierto eventual. “Mi caballo pegó un paloloco en las carreras y ganó”.

*Chiva*: con esta palabra no se quiere designar una cabra sino el ómnibus destinado al servicio público. Se dice que la palabra fué creada y empleada por primera vez por un panameño que al comprar esta clase de vehículo para trabajar con él, dijo a sus amigos: “ésta es mi chiva” refiriéndose a que por medio de él podría sostener a su familia. El hombre hizo fortuna y desde entonces comenzó a llamarse así, a esta clase de carruajes; no obstante esto, algunos aseguran que el nombre se debe al ruido de la bocina que parecía a los panameños semejante al balido de las cabras.

Yo creo que las dos cosas pueden compaginarse: un panameño usó por primera vez la expresión, y los demás la aceptaron en vista del parecido entre el ruido de la bocina y el balido de la cabra.

Otra palabra creada como las anteriores por el interesado es *pite*, que significa contrabando de sal. El térmi-

no fué creado por Don Ricardo Arias contratista del monopolio de sales existente en Panamá en las postrimerías de la dominación colombiana en el Istmo, para indicar el contrabando del artículo.

*Chivera*: se deriva de chivo y significa perilla, barba. El nombre se creó recordando las barbas del animal.

*Chisquete*: es corriente esta expresión para indicar los chorritos que lanza violentamente algún alimento o manjar que se cuece al fuego. Es una voz onomatopéyica de procedencia castellana. "Ahora es difícil revolver el dulce porque está lanzando chisquetes".

Toda cosa espesa y pegajosa cuya cantidad puede ser grande o pequeña es denominada *pezgote*. La palabra castiza es *pegote*, pero siendo como es un derivado de *pez*, el panameño encontró muy natural decir *pezgote* y no *pegote*. "Un *pezgote* de dulce caliente me cayó en la mano y me quemó".

Los indios civilizados son designados en Panamá con el nombre de *cholos*. El término se deriva de *choles*, nombre de una nación precolombiana de la América Central.

Derivada de *chorizo* y significativa de *retahila* o porción de cosas, tenemos la palabra *chorizada*. "Me dijo

una chORIZADA de cosas”. “Tengo una chORIZADA de tra-  
jes”.

*Tendereta*: es la porción de cosas tendidas en el suelo o en una sogá. La palabra tendereta es un vocablo castellano originado en tender. En el patio hay una tendereta de cosas que impide a los niños jugar.

Con el nombre *chombo* se designa en Panamá a los negros provenientes de los africanos y venidos de Jamaica o de Martinica. Generalmente no son ciudadanos panameños, sino más bien súbditos ingleses. La etimología de esta palabra constituye un verdadero problema. Algunos ven su origen en la voz *sambo*, indicativa del individuo resultante de la mezcla de negro e indio, palabra que corrompida, se hizo *chombo*. Yo creo que más bien esta palabra tiene alguna relación con *jump boy*. Los jamaicanos son a menudo bastante ladrones, siempre están a la caza de algo, sobre todo los muchachos. Este *jump boy* sería el muchacho que salta, que anda a la pesca de alguna cosa, y generalizando el término, serviría, deformado en su pronunciación para designar a todos los jamaicanos, pues no de otra manera se explica que los antillanos tengan como grave ofensa tal expresión dirigida a ellos.

“Que comen los chombos  
bacalao con papa  
y en donde lo cocinan  
en ollas de lata”.

tal dice un canto popular panameño en el que se hace burla y se ridiculiza a estos negros.

En lugar de dejadez es frecuente *dejación*. La mayor parte de los sustantivos derivados de verbos terminan en *ción*; por eso no es de extrañar que el vulgo trate de seguir la regla general y dar tal terminación a todos los sustantivos posverbales terminados en *ez* o *iento*; por eso dicen también *entumición* por entumecimiento. Por otra parte, tal vez parezcan a los panameños más sonoras las expresiones en *ión*, que en *ez* o *iento*, y esto añadido al hecho de que estas últimas terminaciones tienen más ribetes de ilustración que aquélla, explica el por qué se encuentran en nuestro vocabulario tantos sustantivos en *ión* y no en *ez* o *iento*.

Un canto popular dice:

“Yo tengo una entumición  
de los pies a la cabeza  
y unos dicen que es pereza  
y otros *dejación*”.

El tercero y último toque de la campana que indica a los fieles que comienzan los Oficios Divinos, es denominado *dejar*. Las creencias religiosas están muy arraigadas en nuestro pueblo; son raras las personas que dejan de acudir a misa, por eso, tocaron dejar, significa lo mismo que tocaron para indicar que hay que dejar todo lo que se está haciendo y asistir al Templo.

Para indicar un mal olor, la gente del pueblo suele valerse del vocablo *dentina*. Propiamente debería ser hedentina. El término se deriva de heder que significa oler mal.

*Dianche*: es lo mismo que *diantre*; ambos se usan para consignar al diablo. Dianche es un término castellano y diantre un galicismo. Viene de diantre.

*Duros*: son los jugos de frutas congelados en ciertos moldes especiales. Su cualidad característica y opuesta a la de los jugos simples de las frutas, les ha dado el nombre. "Yo quiero duros de piña".

*Embeleco*: es lo mismo que engaño, ilusión y también cosa banal, tontera. El término es castellano.

*Embolador*: es sinónimo de limpia botas.

*Espuela*: en Panamá lo mismo que en otras partes de América, se usa esta palabra en lugar de espolón

refiriéndose a la protuberancia ósea que tienen los gallos en los tarsos; tal vez por la semejanza que prestan el espolón del gallo y la espuela, se le ha dado a aquél el nombre de ésta. “Este gallo tiene las espuelas bien afiladas”.

En lugar de formulario y planilla se usa también la voz *esqueleto*. “Tráeme un esqueleto de telegrama”.

La extremada delgadez es denominada *flaquencia*, palabra que se usa en lugar de flaqueza, pero no en el sentido de debilidad de ánimo. “Ella ha llegado a una *flaquencia* extrema”.

Ciertas exteriorizaciones del enamorado a su dama, verbigracia las reverencias y saludos ceremoniosos, se suelen llamar sobre todo en el interior de la República *filustrías*. “¿Te fijas en las *filustrías* que te hace Fulano?”.

*Flato*: es lo mismo que tristeza y melancolía.

*Flete*: no es sólo el precio que se paga, por el alquiler de una embarcación, sino también el que se paga por cualquier medio de transporte. “Quiero mandar mi equipaje en una chiva, pero el flete es demasiado caro”.

La persona que viaja gratis es llamada *pavo*. En un principio debió decirse viajar como pavo, pues ésta, la

más grande de las aves comestibles, no pagaba pasaje (ahora sí), expresión que se reduciría después a pavo únicamente. Derivado de pavo tenemos el verbo *pavearse*, que significa hacer novillos, expresión ésta, desconocida por el pueblo. Tal vez surgió el verbo con tal significación aludiendo a lo caminador que es el animal en cuestión. “Me pavié de la escuela y me fuí de pavo en la chiva”.

*Fogatada*: parece un aumentativo de fogata, pero no lo es. Significa simplemente fogata. “Hicieron una gran fogatada”.

*Follado*: voz onomatopéyica indicativa del ruido sordo que hacen los cohetes cuando no estallan normalmente, y *triquitraque*, onomatopéyica también y significativa del ruido que hace el papelillo lleno de pólvora a manera de cohete, al ser arrojado al suelo y estallar, son palabras de uso frecuente.

*Fotuto*: es la trompeta hecha con un caracol al cual se le rompe el vértice para poner los labios. El nombre debe ser un vocablo onomatopéyico significativo del sonido fututu, que produce la trompeta en cuestión, pero también puede provenir de *botutu*, nombre de la trompeta de guerra de los indios del Orinoco.

Equivalente a molestadera tenemos el sustantivo *fregadera*. (Ver lo dicho sobre fregar y sobre los sustantivos en era, pág. 208).

Por frituras o fritadas se usa a menudo la voz *fritangas*. Yo vi a la vieja que hacía fritangas.

*Fulminante*: se emplea en lugar de pistón o cápsula de las armas de fuego, tomando la parte por el todo.

Diminutivo derivado de fondo es *fundillo*, que se usa para indicar el trasero. De ahí que se hable no de azotar las nalgas sino el fundillo de los menores. Indicativas de trasero se usan también las expresiones *fundango*, *fundamento*, *funfún*, *fuste*.

Es corriente en provincias usar la palabra *gaceta* por periódico; esto se explica por el hecho de que en tiempos de la Colonia, la Gaceta Oficial era la única hoja periodística; que en Colombia, país al cual se unió Panamá desde 1821-1903, la Gaceta de Santa Fe era uno de sus principales periódicos, y que allí es corriente emplear *gaceta* en lugar de periódico. Una costumbre remachada por el tiempo no es fácil desarraigarse. De ahí que sea frecuente escuchar frases como ésta: "Que poco interesante está hoy la *gaceta*".

Significativo de gazzate tenemos la voz *galillo*. Aquí



como en otros casos se ha tomado la parte por el todo. Quiero humedecer el galillo con ese traguito.

El lazo de cinta que se coloca a las niñitas en la cabeza es llamado comúnmente *gallo*; tal vez el adorno aparece ante los panameños como la cresta que adorna al ave, y tomando, como en el caso anterior, la parte por el todo, llama a aquélla con el nombre de ésta.

Derivada de gallo tenemos el vocablo *galluza*, indicativo del mechón de pelo corto que cubre la frente y que es muy del gusto de algunas mujeres.

*Ganchos* y *ganchitos*: son los nombres de ciertos utensilios usados por las mujeres para sujetarse el pelo; *pasador* es el denominativo de cierta clase de gancho que también sujeta el pelo; y si se entiende por pasador lo que pasa de una parte a otra, el término está bien empleado.

*Peine*, *peineta* y *peinilla*: son las denominaciones de tres utensilios necesarios para la limpieza, adorno y arreglo del cabello, cada uno de los cuales desempeña una función distinta; de ahí la variedad de términos, variedad que por otra parte evita confusiones. El peine se usa exclusivamente para librar la cabellera de parásitos. Es pequeño y de dientes pequeños, delgados y

muy juntos unos de otros. La peineta, cuya forma y tamaño depende del gusto de quien la usa, sirve tanto para sujetar el pelo como para adornar la cabeza. La peinilla, siempre más grande que el peine, se emplea para peinar, arreglar y alisar el cabello.

Complemento del arreglo de la cabeza es la *pava*, sombrero de paja, bajo y de alas anchas, usado por las mujeres sobre todo en los días veraneros. El nombre se debe seguramente al parecido que vió el panameño entre la vistosidad y elegancia de esta clase de sombreros que le quedan admirablemente a las personas altas, y la cola no menos vistosa y elegante del pavo. Como se trataba de un adorno femenino, le dió terminación femenina a ese sustantivo que usó para designarlo.

Las mujeres suelen también adornarse con sus *prendas*, esto es, joyas que pueden ser de plata o de oro, con o sin piedras preciosas. "Las prendas de pollera de Elvira son muy valiosas".

*Gamonal*: es lo mismo que cacique de pueblo. Es un término corriente en América.

*Genio* y *geniazo*, se usan como sinónimos de carácter. El diminutivo *geniecito* se emplea como significa-

tivo de carácter muy fuerte. “¡Qué genio tan dulce tiene ella!”. “¡Carlos se gasta un geniecito!”.

Toda bebida que tiene gases se denomina en Panamá *gaseosa*; se toma el efecto por la causa y se dice: Sírvame una gaseosa.

La hembra del grillo es *grilla* y sabemos que no canta, de modo que al compararla creyéndola grillo resulta grilla. De ahí que se use la expresión *qué grilla* cuando algo no ha salido conforme a nuestros deseos, y Fulano es *una grilla*, para indicar que es una calamidad. *Grilla*, por otra parte, se dice del mal pagador. Creemos de buena fe que nuestro deudor nos va a pagar, pero resulta *grilla* y nos *da grilla*.

Las papas también se *grillan* y esto resulta cuando se echan a perder.

En el sentido de indelicadeza se usa comúnmente *grosería*. Se portó groseramente, equivale a se portó poco delicadamente.

Preguntar cuándo está el *guango* es preguntar cuándo está la comida. En Colombia, guango es el racimo de plátanos ensartados, y como en Panamá, el plátano constituye uno de los principales productos alimenticios de la República, muy gustado por el pueblo y en

general por todo el mundo, por extensión se ha llamado el guango a las comidas que se hacen durante el día.

A la ramera se le llama comúnmente *guaricha*. El término, como ya dijimos, es de procedencia cumanagota y una de sus acepciones es la de mujer. Una mujer de la calle vale tan poco, que sin duda por eso llevan también el nombre de *guaricha* las candilejas de hojalata que usan los campesinos.

El fruto del guayabo no es sólo *guayaba*, pues esta palabra sirve para indicar algo de escaso valor. En cuanto al uso del vocablo, débese a que siendo el *guayabo* una planta silvestre y abundantísima en el Istmo, su fruto a pesar de lo sabroso, carece de valor (monetario), ya que en esto como en todas las cosas, rige la ley de la oferta y la demanda. “Compré esta casa por una guayaba”, esto es a bajo precio.

Sinónimo de guayaba es la expresión *venado* (venao) tal vez porque entre los animales (rumiantes) cuyas carnes se consumen, el venado, es uno de los que cuesta menos quizá por su tamaño. “El automóvil que compré me costó un venado”.

*Hueco*: es la denominación de cualquiera clase de agujeros y hoyos. “Esta pared está llena de huecos”. “El

conejo se metió en ese hueco”. “Déjame hacer un huequito”.

*Imperdible*: es el alfiler de seguridad que forma una especie de broche. Por la seguridad que presenta es de difícil pérdida; de ahí el nombre.

Los cobradores de cuentas son llamados *ingleses*. Durante las guerras de independencia, los ingleses por conveniencia y por enemistad con España, concedieron empréstitos a las naciones americanas; conseguida la independencia, hicieron tantas y tan arduas gestiones para conseguir la devolución de sus capitales, que esa impresión no se borró de la mente de los panameños, y por eso se designó a todo cobrador de cuentas (que tiene por lo demás que trabajar de firme para conseguir el pago de las mismas) con el apodo de ingleses. Y se emplea la expresión *trabajar para el inglés*, como significativa de trabajar en negocios que a fin de cuentas no traen ninguna ganancia a los interesados.

*Inopia*: es lo mismo que pobreza. A veces tiene el panameño sus ribetes de erudito, pues inopia es un cultismos de los buenos. “Estoy en la inopia, pues todo lo he perdido”.

*Inquina*: equivale a mala voluntad, odio. Es un tér-

mino castizo lo mismo que *pique*, el cual significa como el anterior, mala voluntad. El verdadero significado de esta palabra es el de rencilla, desavenencia entre dos o más personas, pero como esto involucra generalmente mala voluntad para el causante del sentimiento, era fácil que se perdiera el significado primitivo y que *pique* viniera a significar en Panamá, algo que sólo era una consecuencia de cierta actitud espiritual. "Como no le aguanto sus groserías me tiene un *pique* único".

Derivado de halar (dic. jalar) tenemos el sustantivo *halón* (jalón) como indicativo de tirón fuerte.

Cuando por alguna fiesta, un viaje, o cualquiera otra cosa, una persona se encuentra atareadísima y en una actividad continua, se dice que está en *julepe*. Este exceso de actividad física motivada por alguno de los hechos antes mencionados es lo que en Panamá se llama *julepe*; y esta actividad se refiere más que al orden mental, al físico o material. En España es usada la palabra *julepe*, que viene del árabe, *chuleb*, en sentido figurado como indicativo de reprimenda y castigo. Y tal vez como en esto hay encerrado algo de molestia, fastidio y cierta actividad física, tanto para el que da

el castigo o la reprimenda, como para el que la recibe, y ello también se advierte en medio del esfuerzo constante, en el trajín continuo a que nos sometemos cuando queremos conseguir algo, por esta relación, ha aparecido el término *julepe* en el vocabulario panameño, pues cuantas veces una sola palabra, sirve para exteriorizar una idea y los distintos matices de la misma.

“El viaje de mi hermana me tiene en un continuo *julepe*”. “Tengo la casa en *julepe* porque mañana doy la fiesta”.

Deformación de *huronera* es la voz *jurunera*. *Huronera* significa *madriguera*; *jurunera* se usa metafóricamente para indicar aquellas viviendas pobres, oscuras y pequeñas que generalmente se encuentran en las afueras de las poblaciones.

“Él vivía en una *jurunera* cerca del caserío de San Antonio”.

*Leche*: es sinónimo de suerte favorable; se explica el uso del término por lo siguiente: en Panamá como en todas partes, es la leche un artículo de primera necesidad, y se tiene de ella como es natural, la más alta opinión, de ahí que *lechero*, sea el individuo afortunado en todas sus cosas, mientras que *salado* es aquel

que no lo es, ya que la sal en Panamá es símbolo de la mala suerte; por eso *salazón* es la mala suerte llevada al exceso. ¿Tendrá que ver esto de que la sal sea mala suerte, con el pasaje bíblico que cuenta que la mujer de Lot fué convertida precisamente en estatua de sal por mirar hacia atrás?

*Lío*: significa matrimonio irregular. Lo de lío se explica por el hecho de que la palabra indica no sólo un atado cualquiera (ordenado o sin orden) sino también, embrollo, enredo. ¿Y qué más embrollo que el matrimonio sin la aprobación religiosa y social?

*Macuá*: es lo mismo que mala suerte. En Cuba se usa el vocablo como sinónimo de chasco, desengaño, y en las Islas Canarias y en algunas regiones de América es corriente *macuarse* por llevarse un chasco. Macuá debe haber surgido espontáneamente en algún jugador poco afortunado, y luego la palabra ha hecho fortuna. A menudo se oye entre los que tienen mala suerte las expresiones: “Qué macuá tengo”. “No sigo jugando porque tengo macuá”.

Un término cariñoso para llamar a las abuelas es *magüela*. La palabra es un compuesto de mamá y abuela. Es corriente en Panamá hacer gutural la *b*



seguida de *ue*, fenómeno que también se ve en *papa-güelo*, nombre familiar y cariñoso con que se designa a los abuelos, que muchos pronuncian *agüelcs*.

Derivado de maldad tenemos el sustantivo *malditura* formado por analogía con travesura, cuyo significado tiene.

*Mandas*: significa en España, oferta, promesa; en el Istmo tiene un sentido más restringido; sólo se refiere a las promesas hechas a Dios, a la Virgen o a los Santos, y consisten en novenas, confesiones, regalos de dinero, o uso de ciertos vestidos hechos por lo común de una tela llamada *listado* (*listao*) por las rayas o listas horizontales y verticales que la cruzan.

Y a propósito de telas, hay algunas cuyos nombres se deben a alguna particularidad característica en las mismas: tales son por ejemplo, las llamadas *céfiro* y *piel de ángel*. La primera es una tela suave y lavable, de algodón; por su finura y delicadeza ha merecido el mismo denominativo del vientecillo suave y blando. La segunda, es una tela brillante, tan suave al tacto, que para el panameño sólo la piel de los ángeles es comparable a ella. Por eso el calificativo. Y por esa misma suavidad y delicadeza se la conoce también con el nombre de *piel de seda*.